



Se hace del conocimiento del público en general, que debido a las alertas emitidas por las autoridades correspondientes derivadas de las condiciones climatológicas, y a fin de coadyuvar en la protección y seguridad de los ciudadanos; con fundamento en el "ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE BAJA CALIFORNIA, EN VIRTUD DEL CUAL SE FIJAN RUTAS DE ACCIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA INTERRUMPIR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DERIVADO DE SITUACIONES DE EXTREMA URGENCIA" de fecha 25 de enero de 2024, consultable en la página web de este órgano, **se declara como día inhábil el jueves 01 de febrero de 2024 para todos los órganos de primera instancia, Pleno y demás áreas y unidades administrativas del Tribunal.**

Respecto al viernes 02 de febrero de 2024, el Pleno estará atento a la evolución de las condiciones climatológicas que prevalezcan en el Estado a fin de determinar lo conducente.

Atentamente
Carlos Rodolfo Montero Vázquez
Magistrado Presidente

